



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	223687	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22			

MODELO DE UTILIDAD

22368f

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL A H I D
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "PRENDA DE DEPORTE REFORZADA".

71 SOLICITANTE (S) ESTUDIO 2000, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE MADRID, Avda. Monforte de Lemos, 127.
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una prenda para deportistas con el tiro de manga reforzado para resistir esfuerzos anormales y lógicos en el ejercicio atlético.

El corte clásico y pegado normal de manga al tronco no

5. ha podido resistir al trato anormal que un ejercicio violento suponía y era constante y seguro el descosido de la unión entre manga y tronco, sobre todo en el arco posterior y superior del pegado que es donde normalmente se concentraba el esfuerzo deformador.

10. Es evidente que el corte "ranglan" proporcionaba plena y absolutamente la solución del problema, pero como en este tipo de prenda la fantasía es una necesidad, se ideó disminuir la solapa sobremontada al hombro y limitarla a casi la representación vectorial del esfuerzo aplicado hasta el ex-

15. tremo de reducirla a una tira que uniendo ambas mangas discurría por toda la divisoria de hombro coordinando un lado con el otro de forma que un esfuerzo diestro quedara absorbido por el balanceo siniestro al estar unida la tira de refuerzo entre un costado y el otro pasando por debajo del

20. cuello.

Esta tira materializada del vector de fuerza aplicada es sobremontada por los medios clásicos y siguiendo el estilo de corte "ranglan" en los "chandal", camisetas u otras prendas superiores de deporte y convertida en un elemento de ornamentación y fantasía muy apropiado a este tipo de prendas, sin, por ello, perder ninguna de sus características mecánicas para las que fué ideada, pudiendo ser continuada en los costados de la prenda inferior y, así, formar un juego completo con la misma ornamentación.

10. Con el fin de comprender mejor esta realización vamos a describirla sobre los dibujos adjuntos en los que se ha materializado una realización preferida de la misma dada a título de ejemplo y sin carácter limitativo.

En los dibujos:

15. La figura 1 muestra una vista perspectivaz de un torso de una prenda de deporte provista del refuerzo que representa la presente invención,

la figura 2 muestra una vista en planta superior de la línea "ranglan" reducida a la tira de refuerzo.

20. Podemos comprobar como en una prenda de deporte 1 cortada

al estilo "ranglan" se aplica la tira 3 unida y enlazada en ambos lados, derecha e izquierda formando una misma pieza, pasando por debajo del cuello, balanceando el esfuerzo de ambas manos y en cuyo fiel o punto medio se aplica un arillo 2 de embocadura para la introducción de la cabeza y cuyo perímetro es receptor y transmisor del mismo valor del esfuerzo aplicado en una de las mangas a través de la tira 3 sustitutiva del vector fuerza.

10. Para evitar movimientos que desplacen la posición obligada de la tira 3 en el conjunto 1 se disponen puños elásticos 4 en los extremos de las mangas y que completan la estructura mecánica y, al mismo tiempo, el efecto ornamental de la prenda o prendas, dado que estas tiras elásticas de cierre pueden colocarse en los tobillos.

15. Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la adaptación y tamaño de la tira de refuerzo sobremontada en la divisoria de hombro, cualquiera el tipo de arillo a la caja de cuello, así como cualquiera la naturaleza de los puños elásticos de muñeca, manga o tobillo y, desde luego,

20.

cualesquiera las dimensiones y materias en que se fabrique.

NOTA

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

REIVINDICACIONES

5. 1a.- Prenda de deporte reforzada, caracterizada por el hecho de que sobre un corte "ranglan" se aplica la solapa de unión y enlace sobre la divisoria de hombro enormemente reducida hasta el extremo de representar una tira ancha formando una sola pieza entre ambas mangas bordeando simétricamente el perímetro del arillo a la caja de cuello en el cual se reparten y anulan los esfuerzos compensados del activo en una manga y del pasivo en la otra sirviendo de fiel y punto medio el perímetro de dicho arillo, procurando quede mantenido en posición el sustituto vectorial del esfuerzo mediante tiras elásticas de puño, con el fin de que la dirección de aplicación se sobreponga a la tira de refuerzo referida.
- 10.
- 15.
20. 2a.- PRENDA DE DEPORTE REFORZADA.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 8 OCT. 1976
EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LAHERDAN Y DE LAS POZAS
ABOGADO:

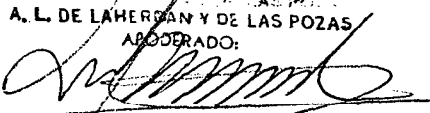

Pdo. Enrique de la Fuente

Fig. 1

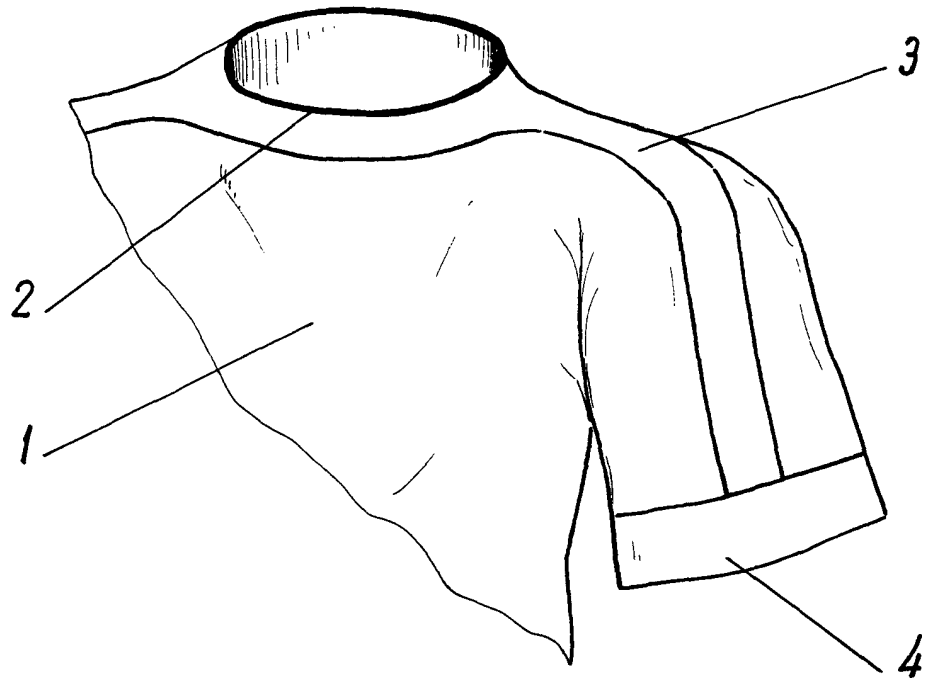
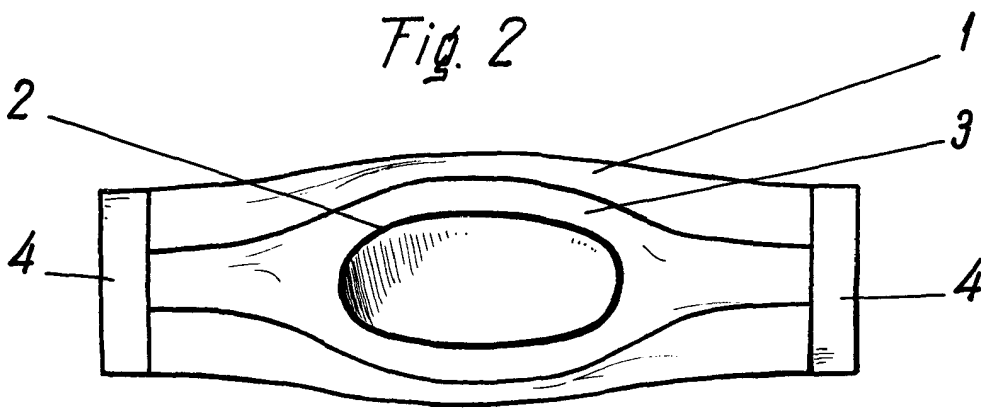


Fig. 2



Escala variable

MADRID, 8 OCT. 1950

A. L. DE LAPEYRER, CAL POZAS
ALBIZ

Fdo: Dionisio de Hernandez